Asunción, 02 de Diciembre de 2019

Contratación Directa
ID N° 362.361

PAC CGR N° 02/19 – Contratación Directa
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CENTRAL TELEFONICA IP"

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad Institucional, el Informe del análisis resultante de la oferta presentada en el marco de la Contratación Directa- **PAC N° 02/19 *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA IP"***, con **ID N° 362.361.**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que ha sido constituido por **Resolución CGR N° 684 de fecha 27 de Noviembre de 2019,** se designan funcionarios de la Contraloría General de la Republica para conformar el Comité de Evaluación Permanente para los procesos de contrataciones incluidos en el Programa Anual de Ofertas y por correo interno de fecha 02 de Diciembre de 2019, la titular de la Dirección de Operativa de Contrataciones designó a los funcionarios que Conformarán el presente Comité de Evaluación, cuyos nombres se detallan a continuación:

- **CP. Verónica Gómez por la DOC**
- **Francisco González por la DOC**
- **Milciades Aquino por la DGTIC**

Los mismos se comprometen a evaluar la oferta con absoluta independencia de criterio y estricta reserva, conforme al Artículo 27 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con los Artículos 56 y 64 del Decreto N° 21.909/03.

El estudio y análisis de la oferta presentada posibilitará la elaboración del Informe de Evaluación y la correspondiente recomendación de adjudicación, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*", en cuanto resultaren aplicables, así como también el Anexo B, numeral 18 de la Carta Invitación del llamado, siguiendo el desarrollo del procedimiento licitatorio como se describe a continuación:

1. Acta de apertura de ofertas:

La apertura de ofertas estuvo determinada para el día 02 de Diciembre de 2019 y para el cual se cursaron invitación a las siguientes empresas: 1) ITC, 2) DATALAB, 3) DATASYSTEMS, 4) GLOBAL TRAIDING S.R.L y 5) PARASUR S.A.

Considerando que en la fecha y hora establecidas no se presentó oferta alguna, se menciona lo que establece el Art. 30 de la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", una Licitación se declarará desierta, mediante Resolución de la Máxima Autoridad de la Convocante en los siguientes casos: "inc. a) *Que no hubiera presentado ninguna oferta*", y también se expone lo dispuesto por la circular DNCP N°22/2019, el plazo límite para adjudicaciones que comprometan totalmente o parcialmente el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019, se encuentra determinada para el **06 de diciembre de 2019**, "por tanto **NO** se cuenta con el tiempo suficiente para una nueva apertura de ofertas, mediante nota de Prórroga - Adenda respectiva, ***razón por la cual no se procede a posponer la apertura del presente llamado"***.

5. Recomendación:

Con relación a la no presentación de oferta por parte de ningún oferente en la fecha y hora establecidas para el efecto, se trae a colación lo que establece el Artículo el Art. 30 de la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas" referente a la "DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA": Una Licitación se declarará desierta, mediante Resolución de la Máxima Autoridad de la Convocante en los siguientes casos: inc. a) Que no hubiera presentado oferta alguna*" y además que por la circular DNCP N°22/2019, se determina el 06 de diciembre de 2019 como plazo límite para comunicar adjudicaciones que comprometan total o parcialmente el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019, razón por la cual no se cuenta con el tiempo suficiente para una nueva apertura de ofertas, mediante nota de prórroga – adenda respectiva, por tanto se sugiere Declarar Desierta la presente contratación, Resolución de la Máxima Autoridad mediante, conforme lo establece el Artículo 30 de la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*".

Es nuestro Informe:

- **CP. Verónica Gómez**

Francisco González por la DOC

Milciades Aquino por la DGTIC

Miembros de Comité Evaluador
Dirección Operativa de Contrataciones